

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO XII
En toda España: 1000 pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Tarragona Miércoles 22 de Agosto 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3543

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico líquido por estar preparado directamente con las tres coronas de quina y no con extractos; de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

-DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1 MILANO



La desgraciada Valparaíso

La ciudad de Valparaíso que en los tiempos de la ocupación española era prácticamente habiendo, casi desconocida, ha sido durante un periodo que no llega a un siglo teatro de muchísimos desastres como terremotos, inundaciones, bombardeos, revoluciones, incendios y ocupaciones militares.

En 1822, ó sea antes de que la república chilena estuviera en su infancia, destruyó un terrible terremoto la mayor parte de la ciudad y de las costas vecinas a la misma.

Aunque los temblores de tierra son frecuentes en las estepas occidentales de los Andes y no tiene por lo general carácter muy destructor, lo fué sin embargo y muchísimo el ocurrido en 1822.

Otros temblores de tierra de extraordinaria violencia destruyeron 22 años más tarde en Valparaíso más de 400 casas y edificios, resultando esta hasta la fecha la peor catástrofe que debida a fenómenos seísmicos hubiesen azotado á aquella desgraciada población.

El 2 de Abril de 1851, fecha de aquella calamidad, solo la recuerdan con inmenso terror y amargura los habitantes que aun viven en Valparaíso.

Llegó luego el año 1866, en el cual ocurrieron en Valparaíso graves trastornos políticos a los que siguieron un bloqueo de seis meses, terminado por un bombardeo por la escuadra española.

Volvieron en 1880 a sentirse en la ciudad y su distrito varios terremotos que causaron bastantes estragos materiales, especialmente en el casco de aquella y más de 200 muertos.

Nuevamente fué bloqueada Valparaíso en 1891 y sometida en 1893 a la ley marcial durante el periodo de las agitaciones y trastornos en la época de los balmacedistas.

Hace exactamente siete años ó sea en la primera quincena de Agosto de 1899, una de las tempestades más espantosas registradas en la historia de aquella parte de la América meridional, asoló, causando estragos enormes a aquel puerto, una buena parte de la ciudad y de las costas cercanas.

En 1903 estallaron asimismo en Valparaíso grandes trastornos obreros, durante los cuales incendiaron los amotinados buen número de edificios y casas públicas y particulares.

Valparaíso, una de las ciudades más pintorescas y agradables del mundo, tenía una po-

blación de unos 145.000 habitantes y distaba solo unos 135 kilómetros de Santiago, la segunda población de la república chilena y sede de una célebre Universidad.

T. M.

El trabajo de los niños en Inglaterra

El Consejo del Condado de Londres acaba de ratificar los nuevos reglamentos para la aplicación de la ley de 1903 sobre el trabajo de los niños. El fin de estos reglamentos es regularizar y reformar la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en los comercios que se ejercen en las calles y lugares públicos.

Cuando los reglamentos sean confirmados por el ministro, estará prohibido utilizar en cualquier trabajo á los niños que no hayan cumplido doce años, limitándose el empleo en la industria de aquellos que puedan freqüentar las escuelas.

Las peluquerías podrán servirse de niños menores de doce años para jabonear ó realizar otros trabajos análogos. En cambio, los establecimientos que expenden bebidas tóxicas, no podrán en modo alguno tener niños, á menos que las bebidas se expandan en frascos cerrados y sellados.

Por lo que se refiere al comercio en las calles, los reglamentos prohíben el empleo de las niñas menores de dieciséis años, á menos que estén acompañadas por sus padres ó por un guardia.

Y en todo caso, ningún niño podrá comerciar en la vía pública, antes de las seis de la mañana, ni después de las nueve de la noche.

EL TERREMOTO DE CHILE

En varios pueblos de las cercanías de Santiago de Chile ha destruido el terremoto gran número de casas y ha producido graves daños, y lo mismo ha sido en las vías férreas de aquella región.

Santiago ha sufrido mucho menos que las demás ciudades, siendo también menor el pánico.

El alumbrado por gas queda allí asegurado lo menos por una semana, habiéndose también restablecido la circulación de los tranvías.

En el momento de la catástrofe las presas de la cárcel entonaron la Salve.

A pesar de que no sufrieron daño alguno sus provisiones, muchos comerciantes subieron en los primeros momentos los precios.

Dicen de Santiago que ha llegado á aquella ciudad, a caballo, el riquísimo comerciante de Valparaíso don Carlos Edward, hermano del ministro de Chile en Madrid, afirmando que el barrio del Almendral no es más que un montón de ruinas, habiéndose refugiado sus habitantes en una colina que hay proxima al mar. Los edificios de la Intendencia y del teatro Victoria han quedado destruidos, habiendo sufrido en cambio muy poco el arsenal de Marina.

En Valparaíso puede afirmarse que no ha quedado una sola casa perfectamente habitable.

El orden, sin embargo, es perfecto, patrullando las tropas por las calles y por donde pueden.

En las ambulancias se recogen continuamente nuevos heridos; es imposible calcular ni siquiera aproximadamente el número de víctimas; la esposa del almirante Mont está también gravemente herida.

La impresión personal de Edwards es de que Valparaíso que será en absoluto inhabitable.

De Santiago se envían á Valparaíso medicamentos y personal especial para la reparación de los ferrocarriles y telégrafos y para restablecer la canalización de las aguas.

Hoy marchan también á Valparaíso los ministros de la Guerra y del Interior.

Muchos heridos se han refugiado en los buques surtos en el puerto.

En Valparaíso se ha hundido la cárcel de hombres, aplastando á más de ciento cuarenta presos.

La comunicación entre Santiago y Valparaíso se ha establecido por medio de puestos de tropa escalonados.

Por telegramas particulares que han recibido algunos comerciales de París que tienen sucursales en Chile, parece que fueron algo exageradas las primeras noticias que se tuvieron del desastre, noticias que pasaron por Norte América.

En Santiago los daños sufridos por los barrios ricos son poco importantes, habiendo sufrido algo más los barrios populares de los arrabales y los pueblos próximos a la cordillera.

En cuanto a Valparaíso todos los telegramas hablan de un gran desastre, pero todos los comunicantes hacen constar que sus personas y sus propiedades han salido indemnes, al parecer en virtud de una felicísima casualidad.

Además, en la legación de Chile en París se ha recibido hoy un telegrama oficial del gobierno de aquella República, en el cual se dice que el dia 16 se produjo un terremoto que alcanzó toda la zona marítima desde Valparaíso á Taica, y añade que las pérdidas de vidas no son muy numerosas, siendo los perjuicios materiales causados por el temblor de tierra muy importantes en Valparaíso y bastante menos en Santiago.

Dice también el telegrama oficial del gobierno chileno, que el orden público no se ha alterado y que las autoridades pueden atender y atienden á las necesidades de todos.

En las legaciones extranjeras no ha sufrido daño nadie, y en el resto de la República no hay novedad.

Desde la Corte

Madrid, 18.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido esta mañana á los periodistas haciendo algunas manifestaciones respecto á la política actual, ó por mejor decir, á los propositos y conducta del gobierno en la cuestión religiosa.

Según el señor Jimeno, el motivo de no publicarse, inmediatamente después de aprobada en Consejo, la real orden derogativa de la del marqués del Vadillo obedece a una delicada cortesía del gobierno con el monarca, quien conoce y está conforme con el fondo de la misma.

No hay, por consiguiente, dudas y vacilaciones de ningún género en este punto, y cuando don Alfonso, regrese le será puesto á la firma el oportuno decreto para lo cual no hay obstáculos de ninguna clase.

Respecto al «modus vivendi» convenido en Abril por el señor Moret, proyecta el gobierno denunciarlo; y luego, sobre esta base, pactar con Roma respecto al Concordato, sacando á salvo siempre la supremacía del poder civil sobre la cual no se admitirá siquiera discusión, y como demostración de ello, el gabinete, tarde poco ó mucho las negociaciones con la Curia Romana, presentará al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones (dentro del cual se comprendería también á las religiosas), y una vez aprobado lo llevará á efecto rápidamente.

El ministro de Instrucción, pública dice que el señor Montero Ríos está de acuerdo con este criterio, puesto que, cuando fué presidente del Consejo de ministros, tuvo preparada una nota diplomática basada en análogo sentido.

Da también como seguro el señor Jimeno, que el marqués de Teverga aceptará el desempeño de la embajada de España en el Vaticano.

— El jefe del gobierno, al recibir esta tarde á los periodistas, le dieron cuenta éstos de las declaraciones del Sr. Jimeno, y el presidente se mostró bastante reservado, diciendo sólo que no se había ultimado definitivamente en Consejo de ministros este asunto, y que todo ello eran ideas y proyectos del gobierno, que necesitaban ultimarse en un plan que en breve se acordaría.

También manifestó que el gobierno no se propone llegar, como algunos se han propuesto, á un rompimiento con el Vaticano, y menos aun á la separación de la Iglesia y el Estado.

Con motivo de haber estallado la huelga de los mineros de la cuenca de Bilbao, que, según las noticias oficiales, reviste caracteres de gravedad, por el número de huelguistas y por coincidir con las fiestas organizadas en aquella población y la próxima presencia allí del Rey, el ministro de la Gobernación ha estimado conveniente visitar al presidente del Consejo para darle cuenta de lo que ocurría.

Aunque los obreros permanecen tranquilos, se han adoptado precauciones para evitar toda alteración de orden público, habiéndose reconvocado allí un batallón de infantería y dándose orden de que, al primer aviso, salgan para dicha población fuerzas de Vitoria y Burgos.

Los huelguistas, en número de 6.000, no han dado lugar hasta ahora á ningún incidente importante, co-

mo no sean algunas coacciones ejercidas en Somorrostro contra algunos obreros que trataban de acudir al trabajo.

También ha dicho el presidente del Consejo que si sigue la huelga se trasladará á aquella capital hasta la llegada de los Reyes.

En caso contrario, en el rápido del viernes marchará á San Sebastián para llegar allí el mismo dia por la noche.

El periódico *El socialista* de esta corte, en su último número ha publicado un artículo en el que formula varias denuncias relacionadas con las oficinas establecidas en París para entender en cuanto atañe á los obreros pensionados, á fin de ampliar sus conocimientos en sus respectivos oficios.

Afirma el mencionado periódico que hay en las citadas oficinas excesivo número de empleados, cuyos sueldos importan tanto como los de los obreros pensionados, siendo así que al principio de establecerse la citada oficina solo había un jefe y un secretario, y que eran suficientes para llenar las necesidades del servicio.

El ministro de Fomento, hablando de este asunto, ha manifestado que ha procedido á comprobar las denuncias hechas por el citado periódico, resultando que efectivamente existen abusos que están dispuestos a extirpar de raíz.

Al efecto, ha dictado las órdenes necesarias para organizar las mencionadas oficinas y terminarle el íntimo indispensable de empleados los sueldos que han de disfrutar.

Terminó diciendo que las cantidades que resulten sobrantes, después de hecha la reorganización, las dedicará á beneficiar á los obreros.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el gobernador de Vizcaya, para tratar de la huelga que ha surgido en Bilbao.

El gobernador le dio cuenta de que los huelguistas querían provocar la huelga general y que habían hecho muchas gestiones para ello.

Manifestó el ministro que en la conferencia había dado instrucciones a aquella autoridad para que evite á todo trance cualquier alteración de orden público.

También lo manifestó la conveniencia de solucionar la huelga antes de que se generalice.

El gobernador le ha contestado que ha hecho trabajos en dicho sentido y que esta tarde designaría una comisión de obreros y patronos que ha de reunirse esta noche para buscar una fórmula de arreglo.

Aseguró el Sr. Davila que el gobernador le ha expresado la confianza de que todo se solucionará satisfactoriamente antes de la llegada de los reyes á la capital de Vizcaya.

— En el patio del ministerio de la Gobernación, se han verificado esta mañana las pruebas de los automóviles destinados á conducir la correspondencia desde los estancos á la Central y desde ésta á las estaciones.

Son de dos tipos.

Uno pequeño para recoger las cartas en los buzones de los estancos, y otro mayor para la conducción de aquéllas á las estaciones.

Presenció las pruebas, que dieron buen resultado, el subsecretario de la Gobernación, en funciones, de director interino de Comunicaciones.

— La combinación de ascensos en el generalato de que viene hablando, será firmada por el Rey á su regreso de Inglaterra.

Se efectuará bajo la base de las vacantes producidas por el fallecimiento del general de división don Luis Molina, y el pase á la reserva del general de igual grado D. Manuel de la Cerda, que ha cumplido la edad reglamentaria.

— Han dado principio las prácticas de los ingenieros del séptimo cuerpo de ejército.

Las practican en la provincia de Valladolid y en las márgenes del Duero.

— En breve comenzarán en Carabanchel las prácticas de tiro para oficiales de infantería, organizadas por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Asistirán á ellas un primer teniente por cada uno los cuerpos que residen en la Península, los cuales deberán hallarse en Madrid el dia 1.º de Septiembre próximo.

También concurrirán á ellas 50 tiradores del primer cuerpo de ejército y una compañía en pie de guerra.

— El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, invitando á los médicos militares para que asistan al Congreso internacional de cirujanos militares, que tendrá lugar en Buffalo (Estados Unidos) del 11 al 14 de Septiembre próximo.

Los designados no devengarán emolumento alguno.

— Las noticias oficiales de la huelga de cargadores de la Coruña afirman que se halla en vías de arreglo.

— Esta mañana ha sido entregada al subsecretario

de Hacienda, señor Requejo, una instancia de los opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, solicitando que se amplie el número de las que deben proveerse.

Es seguro que la petición será denegada.

—Mañana publicará la *Gaceta* una Real orden de Instrucción pública sacando a concurso la erección del monumento al sitio de Zaragoza.

—Dentro de unos días marchará á San Sebastián el señor Jimeno, trasladándose luego al balneario de Utrera, donde solo permanecerá uno ó dos días.

—Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Apenas se hacen comentarios acerca de ningún asunto, una vez deshecha la novela que algunos corresponsales forjaron en San Sebastián.

Hablase únicamente algo de la cuestión religiosa, aplaudiéndose la actitud del general López Domínguez al defender la supremacía del poder civil, pero sin exageraciones, declarando de antemano que deseaba la armonía y entendiendo que no hay que pensar en la separación de la Iglesia y del Estado, pues para una medida tan radical no está preparada en España la opinión, de tal modo, que un intento semejante, sólo daría como resultado agitar inútilmente las "pasiones".

Según las impresiones recibidas de Roma, tampoco el Vaticano quiere una ruptura, de manera que es de esperar que no haya dificultades cuando se trate de designar la tercera orden religiosa que ha de considerarse como concordada.

Por otra parte, la aceptación por el marqués de Verga de la embajada española cerca de la Santa Sede, se considera como una prueba más en favor de las buenas impresiones que acabamos de transmitir.

El gobierno, entendiendo que la reforma de la ley de asociaciones es una cosa independiente del Concordato, presentará un proyecto modificando aquella, y abriga la confianza de lo que haga ser de durabilidad y no hallará mucha oposición, ni aun por parte de la extrema derecha conservadora, pues es bien conocido lo que acerca de este asunto opinan, no solo los Sres. Pidal, marqués d. l. Vadillo y Sánchez Toca, sino también el jefe de aquel partido, señor Maura, todos los cuales parecen que lo que desean es que los liberales les den resuelta esta cuestión.

—El ministro de Marina marchará mañana á Bilbao con objeto de recibir allí á los Reyes y acompañarlos luego en su viaje á San Sebastián.

—En su despacho oficial ha sido visitado hoy el subsecretario de Gobernación por una comisión de funcionarios facultativos del cuerpo de telégrafos.

El objeto de la visita ha sido protestar de algunos ataques que les dirige una revista titulada *El Telégrafo*, defensora de los auxiliares y que éstos redactan, según parece.

En dicha revista se censura al cuerpo facultativo, y la mencionada comisión ha protestado, justificando al mismo tiempo su proceder y el de sus compañeros.

—Una comisión del Centro de Pasivos ha visitado se les rebaje el descuento que grava sus pensiones.

El presidente del Consejo les ha ofrecido interesarirse en favor de esta petición.

—Es cosa resuelta que el general López Domínguez marchará el viernes á San Sebastián para cumplimentar á los Reyes, salvo el caso de que tuviere que ir antes á Bilbao.

—El capitán general del departamento marítimo de Cartagena ha sido autorizado por el gobierno para resolver en lo que toca á una protesta que se ha formulado, porque el contratista del salvamento del vapor *Minerva* que naufragó en los bajos de las Hormigas, no lejos de donde está el *Sirio*, emplea dinamita para volar las rocas que rodean el casco de aquél buque.

—La escuadra de instrucción ha recibido orden de estar en Bilbao el dia 22 del actual.

—El ministro de Marina tiene casi terminado el presupuesto de su departamento.

Para ultimar algunos por menores, hoy ha celebrado algunas conferencias con algunos altos funcionarios de aquel ministerio.

—El cañonero *General Concha*, que ha permanecido en la Carraca desde que regresó de Fernando Poo, pasará en breve á tercera situación.

—En el ministerio de Hacienda se ha verificado hoy la anunciada subasta de Deuda perpetua al 4 por 100 para convertirla en inscripciones nominativas á favor de corporaciones.

Ha tenido que declararse desierta por falta de licitadores.

—El Centro Castellano prepara un proyecto encaminado á demostrar que la concesión de las admisiones temporales perjudicaría no sólo á Castilla sino á otras regiones españolas.

Otros centros regionales están también ultimando importantes trabajos para la asamblea que con objeto de tratar esta cuestión se reunirá aquí en Septiembre próximo, y á la que asistirán representantes de los fabricantes de harinas.

—Según despachos de Buenos Aires, los españoles de la República Argentina, al enterarse del valeroso comportamiento de los tripulantes del pailebot *Joven Miguel*, para con los naufragos del *Sirio*, abrieron una suscripción y enviaron al exministro Sr. Mellado 6.000 pesetas para que sean distribuidas entre los mencionados marinos.

—Siguen sosteniéndose grandes discusiones en las sesiones que celebra la junta de alcoholos, tomando parte en ellas los señores Girona, Verlanga, Mochales, Costa, Iratzko y otros en defensa de los intereses puramente alcoholeros.

El presidente de la comisión, Sr. Rodríguez, procura que se llegue á un acuerdo, y aun cuando éste es el deseo de todos, se considera difícil obtenerlo por los encontrados intereses que allí ventilan.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—R. O. disponiendo que se anuncien a traslación entre numerarios de igual asignatura y enseñanza las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Toledo y Tarragona.

Ministerio de Fomento.—R. O. confirmando una multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Tarragona a la compañía de los caminos de hierro del Norte.

Gobierno de la provincia.—Se previene a los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Enseñanza, que en el preciso e inprorrogable plazo de cinco días dén noticia exacta de los establecimientos de segunda enseñanza y enseñanza superior que existen en las respectivas localidades.

Minas.—D. Pedro Cobos Roa, vecino de Tarragona, solicita se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de Eugenio, sitas en el término municipal de Alforja.

Jefatura de Obras públicas.—Se hace público haber sido cerrado con fecha 4 del mes actual el portillo del Azud de Cherta.

Ayuntamientos.—El de Corbera, anuncia servicios.

El de Garcia publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el primer trimestre del corriente año.

Universidad literaria de Barcelona.—Propuestas formuladas por este Rectorado para la provisión por concurso de las plazas de maestros, maestras y auxiliares vacantes en la provincia de Tarragona.

Providencias judiciales,

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 21.

En nuestra plaza rigen en la actualidad los siguientes precios:

Aceites.—Cotizamos:
Finos de Aragón, a 30 ptas. los 15 kilos.

Del Campo, a 17 id.

Id. arriera, a 15 id.

Almendra.—Cotizamos:
Esperanza 1., a 102'50 pesetas quintal de 41'600.

Id 2., a 100 id. id.

Largueta, a 105 id. id.

Común Campo, a 95 id. id.

Id. Aragón, a 95 id.

Mollar, a 60 ptas. saco de 50'400.

Avellana.—Cotizamos:

Cosechero negreta, 34'50 ptas. saco de 59'400 kilos.

Id. embarque, a 34 id. id.

Id. cribada, a 36 id. id.

Id. grano 1., a 57 ptas. quintal de 41'600 kilos.

Id. id. 2., a 55'50 id. id.

Algarrobas.—De 28 a 29 reales quintal de 41'60 kilos.

Espiritus.—Cotizamos:

Destilado de vino, a 72 duros los 68 cortés 35'.

Rectificados vino, a 80 ptas. hectólitro.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 a 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 a 50 id.

Vinos.—Cotizamos:

Tinto de la comarca, a 1 peseta grado.

Aragón, a 1'35 id.

Blanco, a 1'25 id.

Cebada.—De 24 a 25 reales cuartera.

Habas.—De 10 a 10'45 pesetas id.

Maiz.—De 10'75 a 11 id.

Arbejones.—De 11 a 12 id.

Trigo.—De 13 a 13'50 id.

—Ha regresado de la Corte en donde ha permanecido 15 días con licencia, el inspector jefe de vigilancia de esta ciudad D. José García Chico.

Tortosa, 20.

Nuestro distinguido paisano el artista Querol ha remitido á la comisión de fiestas, 125 pesetas, para contribuir al pago de los gastos que ocasionen las mismas.

El preclaro escultor, no desmiente nunca su calidad de patriota y excelente tortosino.

—El viernes próximo, 24 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial de la Red telefónica de esta ciudad, después de ser bendic平a solemnemente por el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de este Diócesis. Asistirán las autoridades y representantes de la prensa.

—Han fallecido en esta ciudad don Salvador Cabestany, tío del propietario del balneario de Cardó, y doña María de la Cinta Mompón; el primero á una edad bastante avanzada.

—El sábado por la noche, se distinguía desde esta ciudad, un formidable incendio en los montes de la derecha del Ebro.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Sin previo aviso, á fin de no molestar á los numerosos amigos, ayer mañana llegó á esta capital, acompañado de sus simpáticos hijos Pepita y Rafael, nuestro ilustre amigo el diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás.

Reciba el celoso defensor de los intereses del país nuestra más cariñosa bienvenida.

Desde que se halla al frente de la Dirección General de Obras Públicas el Ilmo. Sr. don Juan Fernández Latorre, se nota grande actividad en el despacho de los asuntos, resolviéndose con verdadera competencia y rapidez asombrosa, unido ello a las condiciones de carácter de tan distinguido funcionario, dispuesto siempre a atender a todo el mundo.

Felicitemos de todas veras al dignísimo Sr. Fernández Latorre y ojalá que su recomendable sistema tuviera muchos imitadores.

Ha fallecido en el Hospital el niño Juan Rovira Rosell, de 7 años de edad, á causa de una hemorragia interior producida por una sanguinuela de la que parece contiene bastante el agua destinada al consumo de la ciudad.

Jamás había ocurrido lo que ahora agua escasa, pero en cambio... sanguinuelas en abundancia.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el convento de las Hermanas Terciarías del Carmen (Vetlla) de esta ciudad vestirán pasado mañana el santo hábito las postulantes Srs. D. Francisca Adriarias Casas, natural de Vilaseca; D. María Segú Prim, de Vilabella; D. Vicenta Sarroca Cartan, de Fonz (Aragón) y D. María Ció Ferrer, de Santa María de Oló (Aragón); y harán su profesión religiosa las Hermanas Angela Valeri Alsina, de Aviñó; Matilde Cornadó Simó, de Vilosell, Dolores Puig Salas de Manlleu, y Josefa Mora Guirau de Rojales (Aragón).

A consecuencia de un desperfecto en la máquina cerca de Nules, el expreso de Valencia llegó ayer a esta capital con dos horas de retraso.

Por la guardia civil de Ulldecona ha sido puesto a disposición del juez municipal de dicha villa el vecino Bautista Borrás Querol (a). Mascarat, como autor de cuatro heridas de arma blanca inferidas al alguacil de aquel municipio D. Pascual Cortés Raga y de otra herida de arma de fuego a su vecino Francisco Adell Torren.

Hemos recibido un artístico programa de las fiestas que se celebrarán en Arbós en los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

EL FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo una instancia suscrita por D. Tomás Compte, D. Jaime Morell y otros cosecheros de esta provincia prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo concedido por el art. 6º del Real decreto de 29 de Julio de 1905, para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de la mistela de la última cosecha, siempre que sigan perteneciendo a los preparadores.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid ha salido bastante favorecida por la suerte nuestra ciudad.

La Administración número 2, a cargo de nuestro querido amigo Sr. Sans, vendrá a satisfacer unas 20.000 pesetas repartidas entre distintos números.

Felicitamos a los afortunados.

Hoy es esperado en esta ciudad el arquitecto D. Luis Doménech Montaner con objeto de cambiar impresiones y ver sobre el terreno la mejor manera de llevar a cabo la comisión que ha recibido del Gobierno, de realizar el proyectado mausoleo para los restos de los Reyes de Aragón.

En el pueblo de Batea y partida denominada «Valdeviñas» ha sido hallado el cadáver de José Giner Valls (a) Ropart, casado, pastor y vecino del mismo, el cual presenta una herida en el pecho y otra en el brazo izquierdo, producidas con arma blanca, sin que hasta el presente se haya podido averiguar quién sea el autor de este crimen.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la o esidad.

Creemos de nuestro deber recordar a los lectores que el dia 31 del corriente mes finaliza el plazo para proveerse, sin recargo, de las cédulas personales.

Anteayer llamaba la atención en el barrio del Serralló un pescado conocido por el nombre de «Reig» que, después de limpio, pesó 2 arrobas y 11 libras y fué cogido por una de las barchas que se dedican a pescar con palangre.

Se está organizando una excursión ciclista para el domingo 16 del próximo mes de Septiembre.

En ella tomarán parte los individuos que han corrido en las carreras de cintas del domingo y su objeto es celebrar el brillante resultado obtenido en las citadas carreras.

¿Tú eres cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

Han sido trasladados, por orden superior, a los presidios de Ocaña y Chinchilla, respectivamente, los reclusos del Penal de esta ciudad José Salinas y Juan Tútusaus.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital el gobernador militar de la ciudad condal D. Luis de Castellví.

Ha regresado a esta capital el canónigo Dr. D. Pedro Garriga.

El cabo de tambores Enrique Jiménez Tello ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana.

Se ha adjudicado a D. José Burell la construcción de la fábrica automóvil para la Junta de Obras del puerto de esta ciudad.

ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMOS.—Ninguno.

FALLICIDOS.—Francisco Puig Gou, Afuera San Francisco 21, (45 años); Mercedes Plana Gallart, San Miguel 21, (2 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'53 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. cheque.	28'3 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	11'30
Hamburgo á la vista..	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

se ofrecio la obtención de la cifra que almacena el efecto de la compra de la deuda.	Dinero Papel
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
fin mes.	81'625 81'65
fin próximo.	00'000 00'00
Donda amortizable fin mes.	00'000 00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	14'25 104'50
San Juan Abadesa.	76'00 76'50
P. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'50 57'57
P. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'25 103'50
Alicante 4 por 100.	93'50 93'75
M. T. B. Reus Roda.	55'75 56'25
Almansa 3%, no adhiri.	00'00 00'00
Almansa 3 p. 100 adh.	73'50 73'75
Orense.	54'50 55'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'70 29'80
Norte de España..	62'90 63'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'55
4 por 100 idem fin mes	81'57
7 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España.	430'50
Tabacalera.	00'00
Cambios de París	11'20
Idem. de Londres.	27'98
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Euterpe, de 542 ts., e. Boer, con efectos, consignado a la señora Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés Euterpe, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

La huelga de Bilbao.—López Domínguez.—Los Reyes.

El ministro de la Gobernación ha declarado que la huelga de Bilbao reviste gravedad, si bien no se ha alterado el orden en dicha capital.

El presidente del Consejo se propone

ne marchar mañana á Bilbao en el tren rápido.

Hasta ahora no se ha modificado el acuerdo de que los Reyes desembarquen en Bilbao, á su regreso de Inglaterra.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el número 29.350, Madrid; con 60.000, el 13.699, Huelva; con 40.000, el 6.071, La Unión; con 15.000, el 20.246, Alicante.

La embajada ante el Vaticano

Dícese que hoy pedirá el Gobierno el "placet" al Vaticano para nombrar al marqués de Teverga embajador de España cerca de la Santa Sede.

Las deudas de Ultramar

La Junta clasificadora de las deudas de Ultramar ha examinado hoy 121 expedientes, clasificando 89 y dejando en suspenso 32.

De Bilbao.—La huelga

Según las últimas noticias de Bilbao continúa en igual estado en aquella provincia.

Han sido detenidos dos huelguistas que apedrearon la fábrica de tabacos.

En la conferencia que celebró el gobernador con comisiones de los patronos y de los huelguistas no se llegó á un acuerdo entre ambas partes.

Con la presencia de las tropas se reanudó el trabajo en algunas fábricas.

Las impresiones son pesimistas.

Han llegado hoy dos batallones.

Se decía si sería suspendida la corrida de toros anunciada para esta tarde.

El general López Domínguez

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo han conferenciado, tratando de la huelga de Bilbao.

El general López Domínguez marcha á dicha capital decididamente mañana en el tren rápido.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que le ha molestado mucho un telefonema en que se le da cuenta de la intansigencia en que se han encerrado los patronos.

Ha declarado que en sus gestiones para solucionar la huelga, tratará por igual á patronos y obreros.

DE SAN SEBASTIÁN

La Reina madre

Doña Cristina no salió de Miramar esta mañana. Recibió en audiencia á los exministros Sres. Concas y Mellado, al presidente y al vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa y al director de las minas de la Compañía Asturiana.

Esta tarde, á las cinco, la Reina madre salió de Palacio acompañada de la dama de guardia, dirigiéndose al Gran Casino, donde ha sido recibida á los acordes de la Marcha Real.

La augusta dama asiste al concierto de música clásica que se celebra en el gran salón de dicho centro.

Entre la concurrencia figuran las marquesas de Navarres, Squilache, de la Laguna y otras damas de la colo-

nia veraniega y de la buena sociedad donostiarra.

El regreso de los Reyes.—Llegarán antes á San Sebastián?

Se supone que el yate "Giralda" ha adelantado su salida de Cowes por el deseo de D. Alfonso de llegar cuanto antes á San Sebastián para abrazar á su augusta madre antes de ir á Bilbao.

En este caso el "Giralda" no llegará á la capital de Vizcaya hasta el 24 por la mañana. Se cree que fondeará en la Concha en la tarde del 23.

Mañana marchará á Bilbao el general Bascarán para esperar á los Reyes.

La embajada cerca del Vaticano

Vuelve á decirse que el marqués de Teverga rechaza el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

El general López Domínguez esperará conferenciar con el ministro de Estado para designar la persona que haya de desempeñar dicho cargo.

El representante de Chile

El ministro de Chile ha visitado al Sr. Gullón para manifestarle su agradecimiento por el pésame que le dió con motivo de la catástrofe de Valparaíso.

Ha manifestado dicho diplomático que se ha exagerado el número de víctimas producidas por el terremoto.

Bolsin

Madrid, 21.

Interior fin mes, 81'57.

Interior próximo, 00'00

Francos 11'05.

Libras, 27'95

Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

París, 21.

Exterior español, 96'40

Acciones Norte, 269'50

Alicante, 416'00

Renta francesa 3 por 100, 97'67.

Piata fina, 109'75

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corriente última hora:

Interior fin mes, 81'63

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 62'95

Alicantines, 97'00.

Oranenses, 0'000.

Colonial, 10'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBEET Y CABRE

Cabo San Antonio

Su capitán D. Juan Amézaga.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. Mariano Pérez.

Línea de vapores SERRA-Bilbao

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el jueves 23 Agosto el vapor español

BENITA

Su capitán D. Leoncio de Goitia.

Admite carga.

Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

ÚNICA con 80 por ciento
de baclo 1., glicerofosfato
reconstituyente, tonico-nutritivo
y neurostina (fósforo orgánico).
Niños, viejos; convalecientes,
embarazadas, lactancia, tos, sinus,
cistitis, inflamación, raquitismo,
anemia, diabetes, gota, dolores

